



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/MTE/MRR/MPP/GCM/cvp

REF: CONVENIO DE PAGO N° 012
Patente ROL:

SANTA CRUZ, 21 de Abril de 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones, y la Ordenanza N°3 de cobro de patentes comerciales, derechos y permisos municipales morosos.

CONSIDERANDO:

Solicitud de Convenio de pago, Convenio de Pago N° 012, de Patente Morosa Rol: el Informe de Morosidad emitido por el Departamento de Rentas y lo dispuesto en los Artículos del 15 al 20 de la ordenanza Municipal de cobros de Patentes y permisos Municipales Morosos.

DECRETO

EXENTO N° 1289/

APRUEBESE Convenio de pago N° 012 con fecha 18 de Abril de 2022 a nombre de **Aldea Natural SpA**, RUT: Patente morosa Rol: desde el **Segundo** semestre del año 2020 al **Primer** Semestre del año 2022, en los términos y condiciones señaladas en su texto que se adjunta el Presente Decreto y que es parte integrante del mismo.

**ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

C.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia